INVITACIÓN CERRADA CON FORMALIDADES PLENAS A OFERTAR No. 087 DE 2019

Granada-Meta, 15 de febrero de 2019

Señores:
DISORTHO S.A
NIT 860529890-0
Representante Legal
LUIS JESÚS AMARILLO CENTENO
Dirección: Cll 84 No. 19A-20
E-mail: disortho@disortho.co
Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas No. 087 de 2019.

Objeto: SUMINISTRO DE IMPLANTES PARA REEMPLAZOS PROTÉSICOS DE ARTICULACIONES VARIAS Y DEMÁS ACCESORIOS DE ORTOPEDIA PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E., en la modalidad de precios unitarios.

El Hospital Departamental de Granada E.S.E, le invita a ofertar el objeto: **"SUMINISTRO DE IMPLANTES PARA REEMPLAZOS PROTÉSICOS DE ARTICULACIONES VARIAS Y DEMÁS ACCESORIOS DE ORTOPEDIA PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E."**, en la modalidad de precios unitarios.

El Hospital expide para esta contratación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00210 del 06 de febrero de 2019, por valor de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, con afectación al rubro presupuestal B0B040101.

El oferente deberá incluir dentro del valor de su propuesta los gastos e impuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de los términos de Referencia.

Parágrafo Primero: La Propuesta debe ofertar valores unitarios respecto el cuadro descriptivo del titulo VI., numeral 1 del presente términos de referencia. En ningún caso el valor unitario de las ofertas podrá exceder el 100% del valor dado en los términos de referencia ni ser inferior al 90% del mismo valor. El valor del contrato en ningún caso será superior al presupuesto del presente proceso de selección.

Se anexan términos de referencia.

Atentamente,

JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
Gerente E.S.E.

Proyecta:	Julián David Corrales Chacón – Técnico Contratación – Compañía Vital de Colombia – COVICOL S.A.S. - Contrato No. 033 de 2019
Revisó Jurídicamente:	Diana Marcela Bohórquez Rodríguez – Asesora Jurídica en Contratación – Contrato de prestación de servicios profesionales No. 036 de 2019 - Hospital Departamental de Granada E.S.E.